

INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
“SELVA ALEGRE” C.A. TRAPSACA SOBRE EL BALANCE DEL PERÍODO FISCAL
DEL AÑO 2014

Estimados Accionistas de la Cía. De Transporte Pesado “Selva Alegre” C.A.
TRAPSA CA.

En virtud de la responsabilidad encomendada para el Control Interno sobre el Manejo Administrativo de los bienes Físicos y Financieros de la Cía. Señalamos que se ha procedido a la revisión de los documentos que respaldan las transacciones de las acciones efectivizadas por nuestros Ejecutivos.

Es preciso indicar que el proceso de revisión antes mencionado se lo ha venido realizando periódicamente durante el periodo 2014, por tanto el resultado corresponde al año indicado. De esta manera dando cumplimiento a lo que ordena la ley y la Súper Intendencia de Compañías se procedió con la verificación de los movimientos de Ingreso, Egreso, Transferencia de acciones, Movimientos de Caja Chica y Procesos de pago de los Servicios básicos, less y Declaraciones al SRI. Movimientos todos estos que involucran el Sistema Contable.

Adicionalmente también se revisó las actas de las reuniones convocadas a Junta General de Accionistas y del Directorio.

La revisión y validación fue efectuada con el detalle descrito en el Balance:

- A.- Libro Diario;
- B.- Mayores de Cuentas;
- C.- Auxiliares y Anexos;
- D.- Balance de Comprobación;
- E.- Estado de Resultados y
- F.- Balance General.

A continuación ponemos en consideración de la Junta General el resultado al trabajo ejecutado en el Período Fiscal del año 2014

Las revisiones periódicas a la gestión financiera de la Cía. Ha permitido que se evidencie una mejora considerable en el manejo y las transacciones se han realizado cumpliendo los procedimientos legales correspondientes, lo que al final del período fiscal podemos indicar que se encuentra en condiciones aceptables.

Conclusión General: Luego de varios procesos de revisión minuciosa de cada una de las transacciones con los respaldos correspondientes, se emite la calificación favorable a la gestión ejecutada en el Período Fiscal del año 2014 que como reiteramos ponemos a consideración de los Srs. Accionistas para su opinión final.

Sin embargo de encontrar el manejo óptimo que garantiza la seguridad de sus activos y pasivos de la Cía. Nos permitimos observar lo siguiente:

Comprobantes de Ingreso
Comprobantes de Egreso
Transferencia de Acciones
Caja Chica
Proceso de pago de Servicios Básicos, Iess y SRI

Conclusión:

De lo observado se desprende que aún existe oportunidades de mejora que faciliten el trabajo y mejoren los procesos de revisión entre el balance vs. La documentación de respaldo. Estas oportunidades de mejora deben ser implementadas inmediatamente para garantizar eficiencia y celeridad en la ejecución de sus obligaciones.

Recomendaciones:

- - Determinar una Política de cumplimiento de las obligaciones de los socios coherente con la realidad de cada uno de ellos para evitar falta de liquidez en la Cía.
- Generar procesos e instructivos que faciliten y simplifiquen el manejo de movimientos y transacciones financieras, sean estas compras individuales o las consideradas dentro de Caja Chica.
- Revisar el rubro de utilidad en la venta de aceites ya que es muy bajo su rendimiento.

Para finalizar el presente informe, me es muy grato expresar mi agradecimiento a la Sra. Blanca Pinduisaca por su colaboración, predisposición y voluntad desinteresada que hizo posible se realicen las revisiones periódicas de toda la Gestión Administrativa de la Compañía, de igual manera debo resaltar la evolución positiva del Sr. Gerente para colaborar con este proceso de auditoria. Así mismo agradezco a la Sra. Secretaria por su paciencia e interés puesto con el fin de hacer que este informe se presente de la forma como hoy hemos puesto a consideración de todos Uds.

Atentamente,



Ing Leonel Yepez
COMISARIO DE LA CIA



Sra Blanca Pinduisaca
COMISARIA SUPLENTE